



Estimados apoderados y familias:

Esperando que todos ustedes se encuentren bien de salud, queremos hacerles llegar información que nos parece relevante compartir:

El viernes 8 de mayo fue comunicada en forma individual la decisión de ayuda temporal a 34 familias (77 alumnos) que lo solicitaron y adjuntaron la documentación respectiva. Esto corresponde a un monto de 47 millones de pesos aproximadamente y equivale a una ayuda promedio de 51% de beca durante 4,3 meses. Estamos trabajando en la evaluación de 27 solicitudes adicionales que han ido llegando. Por otro lado, se han realizado más de 47 prórrogas de cheques o cuotas para enero y febrero del 2021, así como facilidades de pago.

También es muy importante para nosotros agradecer muy sinceramente a las más de 64 familias que a la fecha, han decidido donar la devolución que fue informada el lunes 4 de mayo, lo que equivale a más de 5,5 millones de pesos que irán en directa ayuda de aumentar el fondo de becas. Esto de verdad es una muy buena noticia y reiteramos nuestro más sincero agradecimiento.

Finalmente, como tenemos que “cerrar” este proceso y concretar la devolución, es que habrá plazo para informar los datos bancarios de cuenta corriente del tutor económico de cada familia **hasta el miércoles 20 de mayo inclusive**. Les recordamos el link para hacerlo <https://bit.ly/2A9NXfm>.

En el caso de los tutores económicos de las familias que no lo hagan a esa fecha, se asumirá que están tomando la decisión de donar la devolución que les corresponde. La misma fecha tope corre para las familias que desean informar que van a donar la devolución.

Esperando una buena acogida, les saluda atentamente,

Carlos Borie Oroz
Gerente

Santiago, 18 de mayo 2020.
Ref.: n. 007/Administración